



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Prevencia 2018
X CONGRESO DE PREVENCIÓN
DE RIESGOS LABORALES EN IBEROAMÉRICA
Asunción (Paraguay)
9 y 10 de mayo de 2018
"Por una América más segura y un trabajo más digno y equitativo"



«La Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo desde la percepción de los agentes sociales del Gobierno – Trabajadores y Empleadores de los países Andinos”»

Olga Beatriz Guzmán Suárez

PhD Ciencias de la Salud en el Trabajo (c) UDG
Profesora Asociada Universidad Nacional de Colombia

Angélica Ocegüera Ávalos

PhD Ciencias de la Salud en el Trabajo
Profesora Universidad de Guadalajara (Jal. Méx)



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Prevencia 2018
X CONGRESO DE PREVENCIÓN
DE RIESGOS LABORALES EN IBEROAMÉRICA
Asunción (Paraguay)
9 y 10 de mayo de 2018
"Por una América más segura y un trabajo más digno y equitativo"



Agradecimientos

Organización Iberoamericana de Seguridad Social -OISS-

Agentes Sociales Colombia, Ecuador, Perú y Organismos Internacionales

Doctorado en Ciencias de la Salud en el Trabajo

Universidad de Guadalajara (Jal, Mex)

Equipo de Asesores

Dra. CST Angélica Ocegüera Ávalos

Dra. CST Mónica Isabel Contreras Estrada

Dr. CSP Miguel Alfonso Mercado Ramírez

Dra. CST Silvia Graciela León Cortés

Universidad Nacional de Colombia



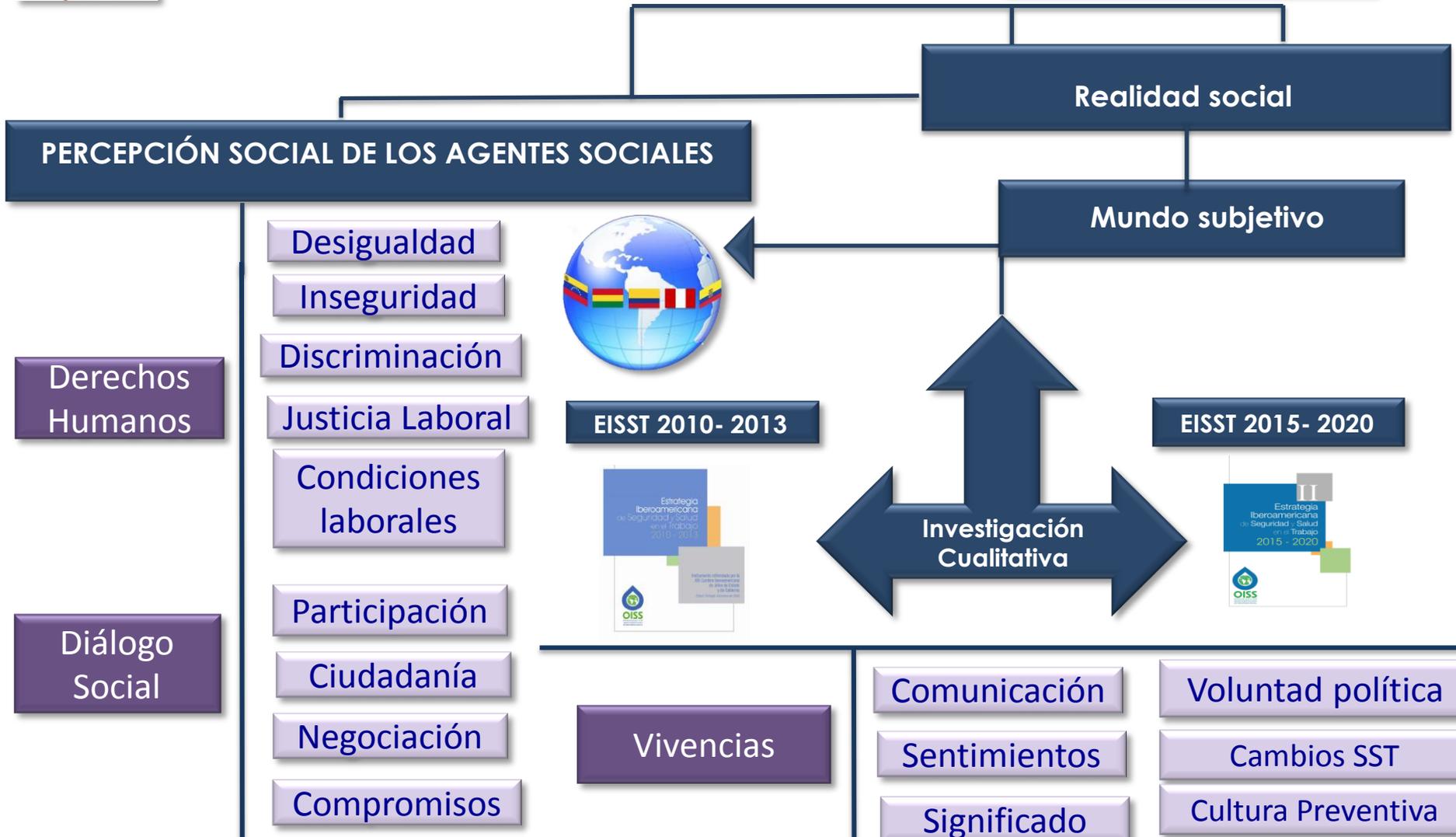
Antecedentes





“La salud laboral se construye en un medio ambiente de trabajo adecuado, con condiciones de trabajo justas, donde los trabajadores y trabajadoras puedan desarrollar una actividad con dignidad y donde sea posible su participación para la mejora de las condiciones de salud y seguridad”. ISTAS

Esquema Planteamiento del problema



EISST 2010-2013



EISST 2015-2020



Vivencias

Comunicación

Voluntad política

Sentimientos

Cambios SST

Significado

Cultura Preventiva

Desigualdad

Inseguridad

Discriminación

Justicia Laboral

Condiciones laborales

Participación

Ciudadanía

Negociación

Compromisos

Derechos Humanos

Diálogo Social



Justificación

Deficitarios Sistemas de Información

Alarmantes cifras de siniestralidad

Condiciones y calidad de trabajo precarias

Compromiso del PIB entre 4% y 10%

Lineamientos organizacionales Internacionales

Diagnósticos - Perfiles - Estrategias - Planes

**Déficit de
investigaciones en
política pública**

- Déficit de
investigaciones
cualitativas
- Investigaciones
monotemáticas



Justificación



Factibilidad de los Agentes Sociales



Gobierno

Voluntad política



Empleador

Derechos Humanos



Trabajador

Participación

Objetivos

Analizar la percepción de los agentes sociales de los países del área andina, acerca de la Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Describir el contexto global de la situación de la seguridad y salud en el trabajo como lo perciben los agentes sociales de los países del área andina

Comprender el sentido y significado que tiene para los agentes sociales de los países del área andina, la Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Interpretar el mundo de vida de los agentes sociales con respecto a la Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo.



Estado de la cuestión

Marco teórico

Fundamento Filosófico

Descartes, Berkeley, Kant, Fichte, Mach, Cassirer, Collingwood, Dilthey, Weber

Idealismo

Fundamento Teórico

Construccionismo Social



T. Luckman

P. Berger

Gergen

Percepción social

Bruner
(1958/1974)

Ibañez
(1979)

Baro
(1988)

Santoro
(1988)

Reich
(1996)



Estado de la cuestión

Marco conceptual



Marco contextual

El Centro Regional OISS Andino está ubicado en Bogotá e integra dentro de su ámbito de acción a Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. A diferencia de los demás, Bolivia como tal cuenta con delegación en La Paz



Fuente: OISS Andino. Recuperado de <http://www.oiss.org/-Andino-.html>



Bolivia

Gobierno de tendencia izquierda (2006-actual)



Extensión

La superficie es de 1´098.581 km²



Ubicación

País sin salida, limita con Brasil, Paraguay, Argentina, Chile y Perú



Clima

Varia entre condiciones tropicales en los llanos orientales a polar en los andes occidentales



Población

10´027.254 habitantes (2012)



Moneda

Boliviano



Economía

Base: extracción y exportación de sus recursos naturales, principalmente mineros y gasíferos



Modelo de Seguridad Social

Público - SPNS



Tasa de desempleo

6,6% (05 - 2015)



Colombia

Gobierno multipartidista (2010-2018I)



Extensión

La superficie es de 2'129. 748 km²- 1'141.748 km² de territorio continental -
988.000 km² de extensión marítima



Ubicación

Limita con Venezuela, Brasil, Perú, Ecuador y Panamá. Único país de América del Sur con costas en el océano Pacífico y acceso al Atlántico por el mar Caribe



Clima

Es determinado por aspectos geográficos y atmosféricos que desarrollan un amplio mosaico de climas y microclimas que van desde los más calurosos a 30 °C, a temperaturas bajo 0 °C



Población

48'246.160 habitantes (2015)



Moneda

Peso \$ (COP)



Economía

Agricultura: café, caña de azúcar, flores, entre otros. El principal producto de exportación de Colombia es el petróleo



Modelo de Seguridad Social

Servicio público de gestión privada (EPS-AFP-ARL)



Tasa de desempleo

8,9% (03-2015)



Ecuador

Gobierno de tendencia izquierda (2007-2017)



Extensión

La superficie es de 283.561 km²



Ubicación

Limita con Colombia, Perú y el océano Pacífico que baña la costa occidental



Clima

Tropical y húmedo. Por la cordillera de los Andes y según la influencia del mar, se halla climatológicamente fragmentado en diversos sectores



Población

16'298.217 habitantes (2015)



Moneda

Dólar estadounidense



Economía

Importante exportador de petróleo en la región, además de principal exportador de banano a nivel mundial y uno de los principales exportadores de flores, camarones y cacao



Modelo de Seguridad Social

Público y universal - IESS



Tasa de desempleo

3,8% (03-2015)



Perú

Gobierno multipartidista (2011-2016)



Extensión

La superficie es de 1´285.216,20 km²



Ubicación

El océano Pacífico bordea su costa y limita con Ecuador y Colombia, Brasil, Bolivia y Chile



Clima

El Perú no presenta un clima exclusivamente tropical. La costa central y sur del país presentan un clima desértico mientras la costa norte posee un clima árido tropical



Población

30´814.175 habitantes (2014)



Moneda

Nuevo sol



Economía

Primer productor mundial de harina de pescado, segundo de espárragos, séptimo de maíz y cuarto productor de alcachofas. En minería es el tercer productor mundial de plata, de cobre, de estaño y de cinc



Modelo Seguridad Social

Universal público – privado (mixto)



Tasa de desempleo

7,0% (03-05/2015)

Metodología

Tipo de estudio	Cualitativo: Rodríguez, Packer, Martínez, Minayo
Diseño de Estudio	<u>Estudios de Caso (Yin, R)</u>
Delimitación espacial	Países Andinos: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú
Sujetos participantes	<u>16 Entrevistas en profundidad y 1 no estructurada</u>
Mapeo de los actores sociales	<u>6 Mapeos: (1)Contexto General, Países andinos (4), Organismos internacionales (1)</u>
Tipo de muestreo	Propositivo
Criterios de selección	Inclusión, Exclusión, Eliminación

Metodología

Técnicas cualitativas de Obtención de Información

Entrevistas en profundidad (16)

Entrevista no estructurada: (1) Bolivia

Observación no estructurada

Notas descriptivas, analíticas y metodológicas

16 notas de las Entrevistas en profundidad

Técnica análisis social del contexto:

Sistemas o instituciones, Actitudes o acciones, Valores o intereses, Experiencias comunes, Símbolos y celebraciones

Inventarios

- EISST 2010 – 2013 / EISST 2015 – 2020
- Valoración cualitativa OISS 2011
- Diagnósticos SST Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú

Metodología

Método de Análisis	<u>Análisis de Contenido Temático</u>
Herramienta para el análisis temático	<p>Software Atlas.ti (Fase prueba piloto)</p> <p>Software Nvivo (Fase de organización del proyecto)</p> <p>Para el descubrimiento de nuevos códigos y profundidad en el análisis se hizo el procedimiento manual línea a línea, según la técnica para el análisis cualitativo de los datos.</p>
Consideraciones éticas	Código Internacional de Ética para los Profesionales de la Salud Ocupacional 2002.

Hallazgos

Categorías

1

AGENTES
SOCIALES

2

CONTEXTO

3

DERECHOS
HUMANOS

4

PERCEPCIÓN
SOCIAL

5

SENTIDO

6

SIGNIFICADO

7

EXPERIENCIAS

8

IMAGINARIO
INDIVIDUAL Y
COLECTIVO

Códigos Abiertos, Códigos Nvivo, Códigos Axiales

Codificación selectiva, cuadros matriciales y narrativa a partir de la voz de los agentes sociales

Sistematización de Inventarios. Revisión documental de los Diagnósticos de Seguridad y Salud en el Trabajo por cada país

	Trabajo	Seguridad	Salud	Social
CATEGORÍAS CENTRALES (2)	Empleadores	Ergonómico	Prevención	Infantil
	Pensiones	Ruido	Bienestar	Políticas
	Empresas		Incapacidad	Niños
		Riesgos		
	Trabajadores	Muerte	Médico	Derechos
	Trabajo	Gestión	Servicios	Ministerios
			Seguro	Hombres
		Seguridad		
	Protección	Medicina	Mujeres	
	Normas	Ocupacional	Sexo	

Riesgos

Seguridad

Normas

Localización en uno de los Diagnósticos SST "Se visitó una pequeña imprenta... No existe ninguna medida de salud – seguridad, nunca ha sido capacitado al respecto y no usa ningún medio de protección individual, más evidente no puede ser el riesgo a que está sometido este trabajador»



Categoría Expectativas Colombia

Dorado menciona:

- *“que la salud sea un derecho fundamental, por conexidad y no que siga siendo un burdo negocio”*

Esmeralda expone:

- *“estamos buscando que las empresas por conciencia implementen el sistema...a penas tengamos el sistema de información eso es lo que nos va a disparar la mejora”*

Adicionalmente cita:

- *...“ que realmente la competencia entre las administradoras de riesgos laborales sea realmente por gestión del riesgo y que una empresa decida afiliarse por que tiene más beneficios en que le ayudan a disminuir el riesgo, pero no que le hacen las tareas...”*

Categoría Expectativas Ecuador

Chimborazo dice:

- *...“es necesario recuperar el tripartismo en el Seguro Social, recuperar la capacidad de diálogo y de incidencia de las organizaciones, que se discuta la concepción del sistema de salud...Tiene que existir un control desde las entidades rectoras”*

Quilotoa refiere:

- *...“lo que nosotros solicitamos es una mayor transparencia, y sobre todo que los resultados se muestren”*

Mitad del mundo expresa:

- *...“el Estado debería tener una política pública donde yo le diga qué hacer, cómo cumplir, y cómo van a ser las facilidades para el cumplimiento, de manera que para el empresario sea en vez de una traba, sea una obligatoriedad moral inclusive”*
- **Además exalta:**
- *...“hay que partir de un gran diálogo iberoamericano...trabajadores con mejores condiciones de salud y empleadores con mejores trabajadores contratados”*
- **Galápagos menciona:**
- *...“tendríamos que organizar para que podamos llegar más y mejor a los espacios laborales, y sin duplicar esfuerzos, y tampoco cambiándonos de competencias”*
- **Además refiere:**
- *“Las prioridades, actualizar la normativa, que sea aplicable a todos los sectores distintos que tenemos, sacar también las herramientas de gestión, que seamos uno que forma y da acompañamiento, fomentar la investigación, el trabajo intersectorial”*

Categoría Expectativas Perú

Incas expresa:

“la expectativa es que haya una representación del Estado que realmente apueste por el diálogo social y que el diálogo funcione en los hechos, porque no puede ser que uno esté eternamente en reuniones y que solamente para la foto”

También dice:

...“hacer una política similar para pagar impuestos en los temas laborales que son tan importantes para el país”

Líneas de Nazca dice

...“Espero de la política que contribuya a generar conciencia entre los empleadores, que todos comprendan que realmente sus trabajadores son la herramienta más valiosa que tenemos y que todos podamos tener la mesa nivelada”

Categoría Expectativas Perú

Machu Picchu aduce:

...“mayor apertura y que pudiera existir otros representantes, que cada trabajador de una central se dedique a un solo tema y alguien específico que vaya a seguridad y salud en el trabajo”

Dice además:

...“sería importante recibir por parte de la OISS más asistencia técnica, más aterrizada a determinados logros concretos...que se establezca de alguna manera un tipo de ficha, un tipo de formato que los otros países puedan dar a conocer en qué aspectos han avanzado en qué aspectos no se ha avanzado”

En otro sentido, Huayna Picchu comenta:

...“yo estoy muy positiva de que si, que la universidad peruana está tomando iniciativas en la mejora en la formación de los profesionales... Yo si estoy positiva de que un número significativo de empresas y de entidades estatales tendremos ya implantado nuestro Sistema de Gestión: Seguridad y Salud en el Trabajo”

Categoría Expectativas

Organismos Internacionales

Reino expone:

...“sería importante que las universidades se sensibilicen pero también le digo, la educación primaria, la secundaria, la formación ocupacional”

Cafetal manifiesta:

...“es fundamental que se diseñen instituciones y se adopten medidas para que haya mayor facilidad de intercambio de trabajadores, de conocimiento y de seguridad social entre estos países”

Dice además:

...“avanzar en una postura más subregional, mantener por supuesto la presencia de Colombia en todos los frentes, que Ecuador, que Perú y también articularnos más con Bolivia, ese es un reto, un reto grande”

Exalta por otra parte:

...“que la OISS siga posicionándose, pero sobre todo se posicione como un referente de mucha utilidad práctica para las políticas públicas y para las políticas de las instituciones de seguridad social”

Categoría Expectativas Organismos Internacionales

Concluye además:

...“que el desarrollo de la estrategia no sea una cosa de tratados formales de instituciones, sino que sea una cosa más de la sociedad”

Finalmente exclama:

...“hay que trabajar mucho con actores que no sean gobierno, para moverlo mucho más, sindicatos, en fin, organizaciones empresariales, habrá que fortalecer más el tema de cooperación internacional para potenciar los desarrollos de la estrategia en algunos países”

Andes refiere:

“la OISS y la OIT son las instituciones técnicas por excelencia, nosotros necesitamos su apoyo...tienen una credibilidad, y un trabajo de muchos años fundamental, y eso es muy positivo trabajar con ellos”

También dice:

...“orientarse hacia la OSD, dos de los cuatro países ya estarían con estándares más o menos alineados a lo que se exige en la OSD”

RECOMENDACIONES

A todos los agentes sociales:

- Fomentar la participación de los agentes sociales representantes de los trabajadores en las comisiones tripartitas.
- Reactivar la conformación y frecuencia de diálogo social de las Comisiones tripartitas, su inexistencia da peso a la percepción de exclusión que tienen los trabajadores.
- Promover la cultura preventiva, sensibilización y las acciones de seguimiento que respaldan la ejecución de políticas públicas eficaces en salud y seguridad en el trabajo.
- Es responsabilidad de todos, promover la organización de los sindicatos para que los empleadores hagan más visibles los compromisos para mejorar los ambientes de trabajo.

RECOMENDACIONES

- Los programas de capacitación y formación para los agentes y actores sociales potencian las habilidades que deben tener a la hora de ejercer su rol, a la vez que afirman su seguridad y confianza para participar en el diseño, ejecución y seguimiento de las políticas públicas en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Acogerse a las recomendaciones y convenios que han sido ratificados, en pro del cumplimiento y unificación de la normativa internacional.
- Divulgar la EISST en los espacios en que se desarrollen actividades representativas por cada uno de los agentes sociales.
- Realizar desarrollos normativos, acorde a las características de la población trabajadora y el reconocimiento o aplicación de encuestas o estudios previos que faciliten la elaboración de diagnósticos actualizados.

A Bolivia



- Entrar en diálogo con la OISS aprovechando la Delegación con presencia física en este país.
- Alinear las políticas de seguridad y salud en el trabajo con la Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo y de la Comunidad Andina en general.
- Asistir y participar de los espacios de diálogo social que contribuyen a la mejora de las condiciones de trabajo de la población.
- Dar apertura a diálogos y compartir experiencias entre los países de la región, para la implementación de normas técnicas y estándares que impacten la seguridad y salud de la población trabajadora.

A Colombia



- Estabilizar el personal técnico con injerencia en el direccionamiento de la EISST.
- Reactivar las reuniones con el Consejo y Comité Nacional de Riesgos Laborales.
- Dar continuidad a las acciones adelantadas con antelación en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Promover la intersectorialidad y restablecer la comunicación e integración de acciones en cabeza de los Ministerios del Trabajo y de Salud y Protección Social.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de la normativa, en especial las consagradas en la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 1072 de 2015.
- Fortalecer las instancias de Inspección, Vigilancia y Control en función de velar por la correcta implementación del Sistema de Gestión.
- Elaborar normas coherentes y articuladas que involucren la participación y opinión de los actores.
- Servir de modelo para los demás países en cuanto al desarrollo de normas técnicas y legales con evidencia de impacto favorable sobre la salud y seguridad de los trabajadores.

A Ecuador



- Concienciar a los dirigentes políticos sobre la prioridad e importancia que representan las acciones de seguridad y salud en el trabajo, como mecanismo para el bienestar y controlar la siniestralidad.
- Solicitar acompañamiento y asistencia técnica a los países que han avanzado en la implementación de la EISST y principalmente acogerse a las disposiciones de los Organismos Internacionales.
- Revisar la normatividad existente y considerar su actualización, que sea alcanzable y aplicable a la realidad del país.
- Aprovechar las escuelas de formación en seguridad y salud en el trabajo para promover niveles de cualificación que faciliten la incorporación de estrategias de gestión del riesgo dentro de las empresas.

A Perú



- Retomar las acciones iniciadas por el Gobierno anterior y dar continuidad a los espacios para tratar los temas de la seguridad y salud en el trabajo, dentro de los Consejos de Riesgos Laborales.
- Promover los espacios de formación técnica y profesional, que ayude en la implementación del Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Actualizar el Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo con una vigencia que permita realizar seguimiento a los indicadores propuestos.
- Articular la participación de los diferentes agentes sociales en los espacios definidos para ejercer la representación por cada uno de los segmentos.
- Compartir experiencias con otros países acerca de los logros alcanzados y las experiencias que dejan puntos por mejorar.
- Avanzar en el desarrollo de normas técnicas y legales aplicables en el contexto del país.



A los Organismos Internacionales

- Convocar el Comité Permanente Regional Andino para que surja su reactivación con las características con que fue creado.
- El cambio de directivas requiere de compromiso y empalme, por lo que es necesario que se hagan acompañamientos directos e indirectos que focalicen la prioridad de las acciones.
- Se debe contar con expertos en riesgos laborales, empoderando a los egresados de los cursos de formación y estimulando su participación.
- Ser más visible ante las organizaciones sindicales de trabajadores y ante los gremios que agrupan a los empleadores.
- Apoyarse en la academia para dar alcance a los objetivos de la EISST que quedan en cabeza de la organización.
- Continuar haciendo apoyo a las investigaciones que tengan como propósito el estudio de las condiciones de trabajo y realidad laboral de los trabajadores.

A los Organismos Internacionales



- Dar apertura a los comités que se habían parado por efectos de reajuste en acciones administrativas.
- Apoyarse en los Organismos Internacionales a su alcance como es la OIT y la OISS para restablecer su función como ente principal en la región.
- Reactivar las mesas de diálogo en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Realizar seguimiento a los desarrollos de cada país miembro.



Gracias

“... es imprescindible recordar que el derecho a la vida, el derecho a la integridad física y el derecho a la salud y a la seguridad social, son consustanciales a la prevención de riesgos laborales, y su protección y promoción deben configurar un objetivo de primer orden para los Gobiernos, los Interlocutores Sociales y la Sociedad en su conjunto”.

Organización Iberoamericana de Seguridad Social -OISS

Contacto:

obguzmans@unal.edu.co